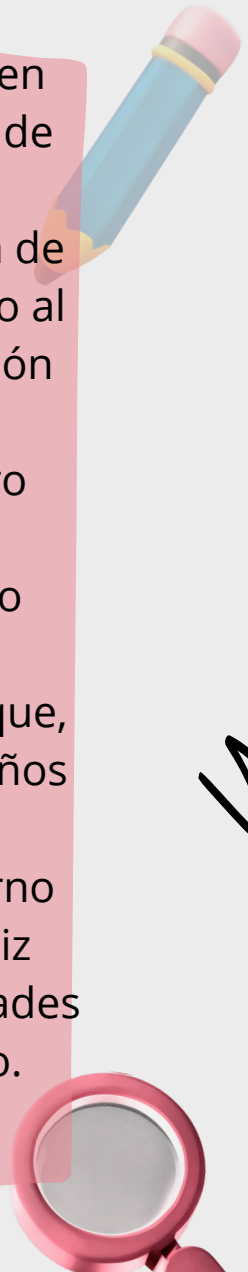
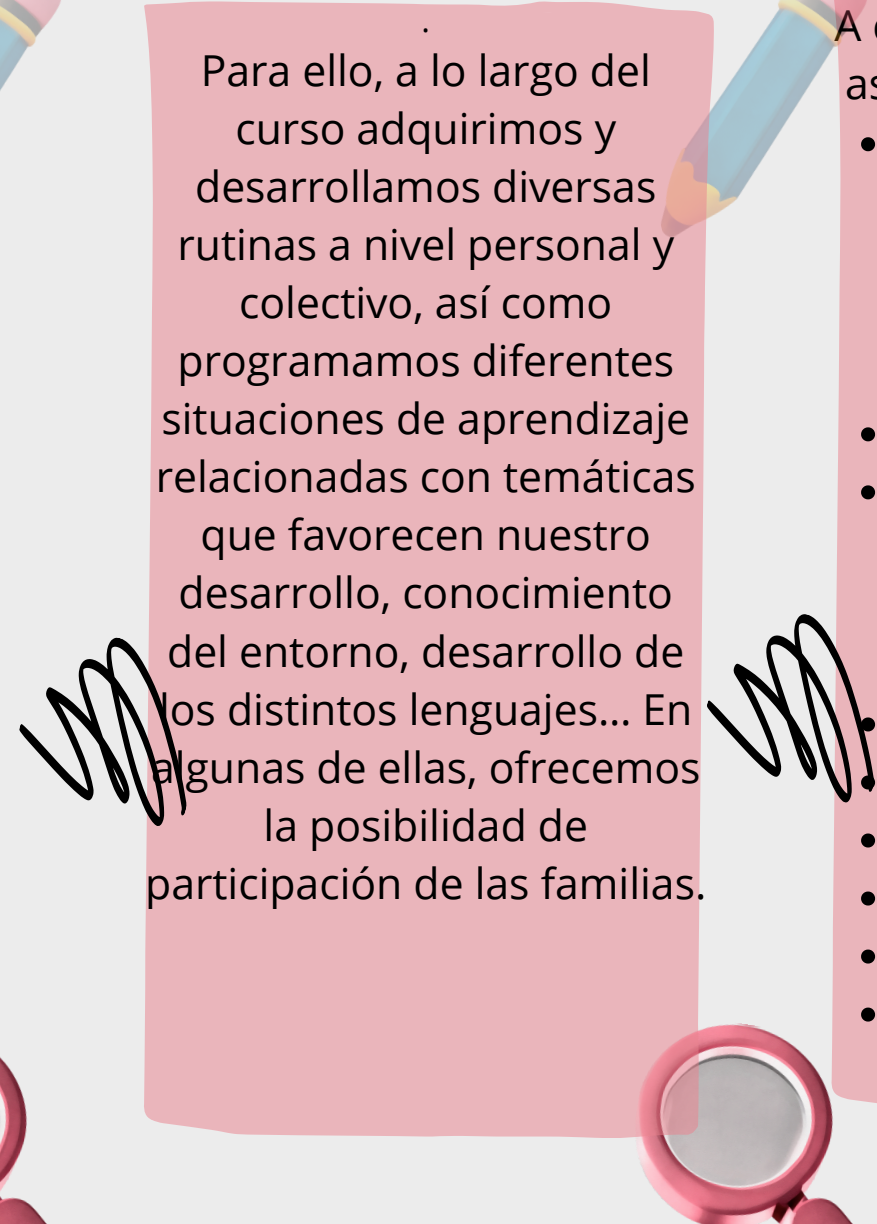


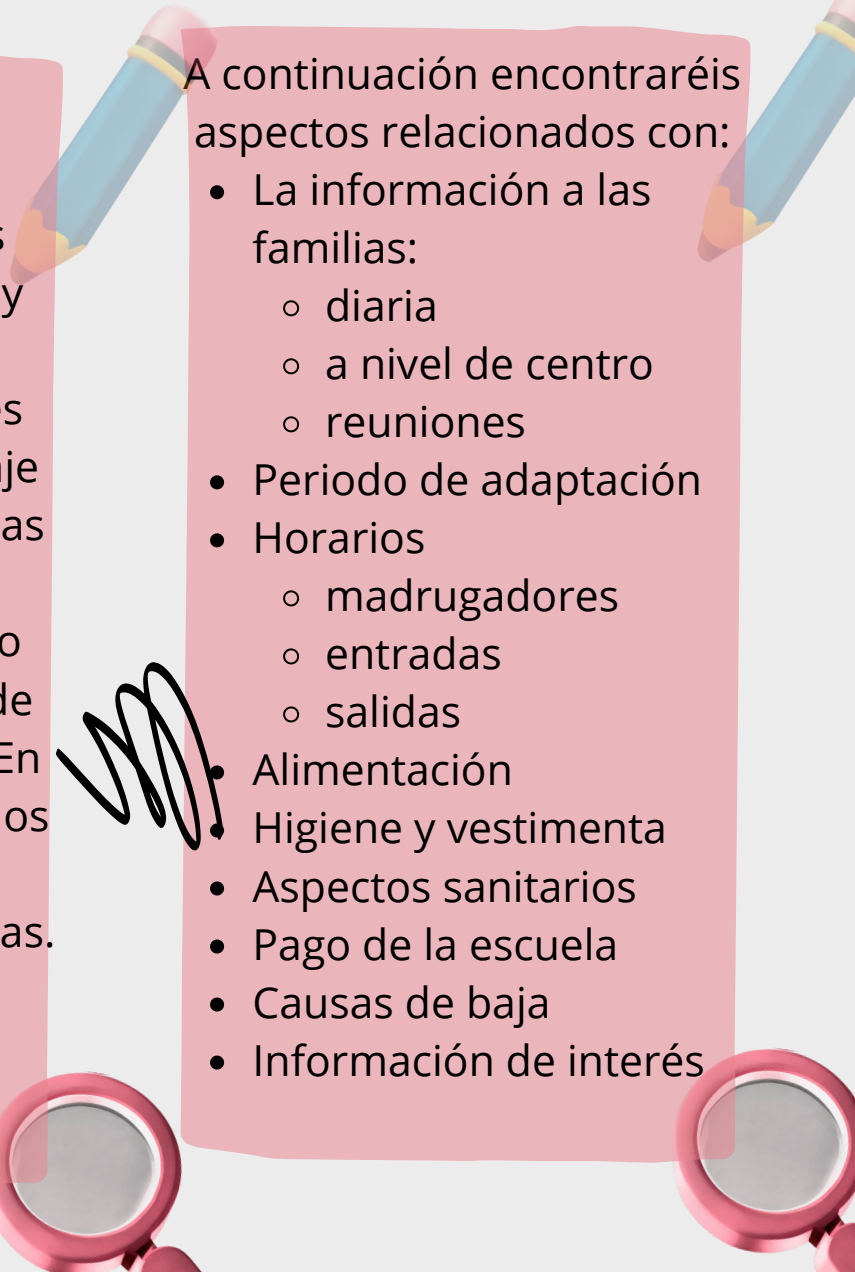
INFORMACIÓN Y NORMAS DEL CENTRO EEI VIRGEN DEL CANTO



La Escuela Infantil Virgen del Canto es un centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León, dedicado al primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años). La finalidad de nuestro trabajo consiste en favorecer el desarrollo integral de nuestro alumnado, de manera que, progresivamente, los niños y niñas adquieran autonomía en un entorno educativo seguro y feliz respetando sus necesidades y ritmos de desarrollo.



Para ello, a lo largo del curso adquirimos y desarrollamos diversas rutinas a nivel personal y colectivo, así como programamos diferentes situaciones de aprendizaje relacionadas con temáticas que favorecen nuestro desarrollo, conocimiento del entorno, desarrollo de los distintos lenguajes... En algunas de ellas, ofrecemos la posibilidad de participación de las familias.



A continuación encontraréis aspectos relacionados con:

- La información a las familias:
 - diaria
 - a nivel de centro
 - reuniones
- Periodo de adaptación
- Horarios
 - madrugadores
 - entradas
 - salidas
- Alimentación
- Higiene y vestimenta
- Aspectos sanitarios
- Pago de la escuela
- Causas de baja
- Información de interés

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DURANTE EL CURSO

Diariamente

- Encontraréis en la puerta de vuestra clase un informe donde se informa a nivel general del estado del niño.
- Si se necesita una tutoría individual con la tutora, preferiblemente se realizará a las 9 de la mañana, previo acuerdo con la misma.
- Si de manera puntual necesitáis comunicar información brevemente a la tutora intentad venir con tiempo, ya que a las 9:20 todos los alumnos están en sus aulas y el tiempo para hablar con las familias se ve reducido.

Reuniones

- Se realizará una reunión a principio de curso.

A nivel de centro:

- La información en relación a las actividades en las que se pide colaboración se comunicarán por correo electrónico y mediante carteles en el tablón de anuncios de la entrada.

PERIODO DE ADAPTACIÓN

Comienzo del curso:

9 de septiembre

Del 9 al 16 de septiembre (incluidos):

Los alumnos entran
en dos grupos:

1º de 9:00 a 11:00

2º de 11:15 a 13:15

No comen en el
centro.

Del 17 al 23 de septiembre (incluidos):

Entran **todos** de
9:00 a 9:20.

Salen a las 13:45.

Los niños comen en
el centro.

Durante el mes de
septiembre y
octubre los niños
de 1-2 años comen
puré con todo
incluido y yogur.

A partir de
noviembre se les
va introduciendo el
segundo plato.



HORARIOS



Madrugadores:

De 7:45 a 8:50h.

Sólo podrán optar al servicio de madrugadores los padres que trabajen en ese horario.

Para el alumnado matriculado en el centro desde el curso anterior: comenzará desde el primer día de escuela.

Para el alumnado nuevo: empezará en octubre.

Entrada:

De 9:00 a 9:20h.

Después de las 9:20 no entrará ningún niño, salvo aquellos casos que lo justifiquen debidamente y con antelación.

Quienes lo justifiquen podrán asistir siempre y cuando sea antes de las 11:45.

El niño puede venir a la hora de entrada hasta la hora del médico; o acudir al centro después del médico hasta el final de la mañana. En ningún caso puede venir, macharse y volver al centro.

* Independientemente de la hora de entrada, en ningún caso se puede entrar comiendo al centro.



HORARIOS

Salidas:

El horario que se elija es a largo plazo; no a semanas o meses.

Primera salida: A las 13:45h. El alumnado que opte por este horario no podrá salir días sueltos a las 15:45h.

Segunda salida: A las 15:45h.

IMPORTANTE: No se entregará a los niños a menores de edad, a no ser que traigan una autorización de los padres por escrito.

Tampoco se entregará a los niños a ningún adulto que no recoja habitualmente al niño si previamente no se avisa al centro por escrito o por teléfono.



ALIMENTACIÓN

El **menú** estará disponible en el tablón de anuncios así como en la web del centro.

El horario de comida comienza a las 12:00h. Por ello, es aconsejable que se adecúe el horario del desayuno al centro.

En cuanto a las **alergias e intolerancias** es necesario comunicarlo al centro y aportar un informe médico en dirección.



HIGIENE Y VESTIMENTA



Los niños deben acudir al centro cómodos (chándal, pantalones con goma... evitamos petos o ropa con tirantes que dificulte los cambios), aseados y con las uñas bien cortadas.

Deben traer una mochila con ropa de cambio completa y un abrigo para dejar en el centro. Intentad traer un cambio al día siguiente de que el niño se vaya con el cambio que tenía en el centro.

Las educadoras os irán pidiendo pañales, toallitas... a medida que se necesite.

Es **importante** que **tanto la ropa de cambio como los abrigos estén marcados con el nombre de la persona a la que pertenecen.**

Las educadoras no son responsables de los abrigos que se dejan en el baúl.





ASPECTOS SANITARIOS

El sistema inmunitario de los niños es más reducido que el de los adultos, por ello, suelen enfermar con mayor frecuencia. Es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Es importante venir descansados.
- Si el niño está enfermo tiene que estar en casa, tanto para su recuperación como para evitar el contagio.
- En ocasiones en las que el niño presenta ataques de tos nerviosa, moco excesivo, cansancio, si es propenso a reacciones de las vacunas... Es conveniente que permanezca en casa aunque no tenga fiebre.



- Si el niño enferma en el centro se avisará a la familia.
- El niño no debe acudir a la escuela con: diarrea, fiebre, conjuntivitis, lombrices, piojos o liendres, erupciones o llagas en la boca, sarampión o cualquier otra enfermedad contagiosa.
- Cuando el niño se vuelve a incorporar al centro es conveniente informar a la educadora sobre lo que ha sucedido para tener en cuenta aspectos como posibles inapetencias alimentarias debidas al proceso de recuperación del cuerpo.

Con respecto a los medicamentos, no se administran en el centro.





PAGO DE LA ESCUELA

El pago de la cuota se pasa los primeros 10 días de cada mes.



CAUSAS DE BAJA

- Renuncia voluntaria a la plaza, formulada por los padres o tutores y por escrito ante el responsable de la Escuela de Educación Infantil.
- Falta de asistencia a la Escuela durante 15 días lectivos continuados o 30 alternos sin previo aviso ni causa justificada.
- Impago de dos cuotas mensuales seguidas o tres alternas dentro del mismo curso escolar.
- Plazas que, sin causa justificada, no se hayan cubierto a los 15 días de iniciar el curso escolar.



ASPECTOS DE INTERÉS

El centro no se responsabiliza de aquellos objetos de valor que traigan los niños.

Para cualquier duda, os atendemos:

- por teléfono 980690740
- por correo electrónico 49007590@educa.jcyl.es
- personalmente.